

## **PRONUNCIAMIENTO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN RESPALDO A FUNDACIÓN TIERRA**

Ante la presentación de una demanda penal por parte del Sr. Branko Marinkovic, empresario del agronegocio cruceño por difamaciones, calumnias e injurias en contra de Gonzalo Colque, Director de la Fundación Tierra, por las denuncias documentadas realizadas sobre la titulación irregular de 34 mil hectáreas, en los predios "Laguna Corazón" y "Tierras Bajas del Norte", durante el gobierno de Jeanine Añez. Las organizaciones firmantes expresan lo siguiente:

- Todas las denuncias presentadas por Fundación TIERRA, son parte de la labor permanente en defensa de la justicia social relacionada a la problemática agraria y productiva. Esta tarea ha representado un importante aporte a la labor de vigilancia y control desde la sociedad civil boliviana hacia las políticas públicas implementadas desde los diferentes gobiernos que han sucedido. Cabe aclarar que las normas, políticas y acciones del Estado en lo referido a tierra y territorio afectan directamente a la vida, integridad y desarrollo de las personas, por lo que el trabajo de TIERRA implica una defensa permanente de Derechos Humanos.
- Nos preocupa de sobremanera, que desde varios años atrás se intenta acallar a Fundación TIERRA y las voces de múltiples organizaciones de la sociedad civil cuando éstas denuncian el abuso de poder de los gobernantes y de grupos económicos acaudalados y poderosos.
- Expresamos nuestra indignación y rechazo al uso indebido del derecho penal, que busca criminalizar a defensores y defensoras de Derechos Humanos, intimidar y entorpecer su labor, y violentar los derechos fundamentales garantizados en la Constitución Política del Estado y convenios internacionales que afectan al Estado de Derecho y la institucionalidad democrática. La utilización de tipos penales contra el honor (difamación, calumnias e injurias) para evitar que la sociedad civil cuestione el trabajo de una autoridad pública atenta contra la libre expresión de la sociedad civil, fomentando un clima de criminalización y autocensura. La denuncia penal contra Colque no es solo responsabilidad de Marinkovic, sino también de los administradores de justicia, que no adecuan su accionar a los estándares internacionales y democráticos de protección de la libertad de expresión.
- Alarma la carencia de institucionalidad de las instituciones públicas encargadas de regular y fiscalizar lo referido a tierra, territorio y medio ambiente. El INRA, la ABT y el SERNAP han destacado por un silencio abrumador y cómplice de las acciones que no solo han afectado la sobrevivencia de pueblos indígenas, sino que han atentado directamente contra reservas naturales y áreas protegidas que permiten la subsistencia de un ecosistema habitable para todo el planeta.
- Consideramos que la defensa del territorio y la protección del medio ambiente son fundamentales para nuestra vida como sociedad, por lo tanto, toda acción que vaya en contra de la naturaleza y mas aún, por intereses individuales y económicos tendrá en nuestras instituciones una respuesta contundente de rechazo, además de plena solidaridad con quienes sean víctimas de estos atropellos.

- Exigimos a las autoridades cumplir con su responsabilidad de garantizar el trabajo y la labor de organizaciones que trabajan en la defensa de los Derechos Humanos y de la Naturaleza.

Finalmente, expresamos nuestra solidaridad y respaldo a Gonzalo Colque, Director de la Fundación Tierra para que pueda continuar con su labor en la defensa de los Derechos Humanos sin que de por medio existan presiones y obstaculizaciones promovidas por los grupos de poder.

Bolivia, 17 de diciembre de 2020

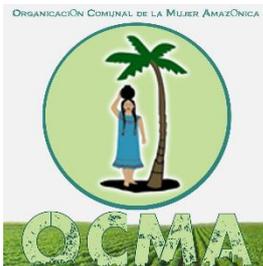
FIRMANTES:



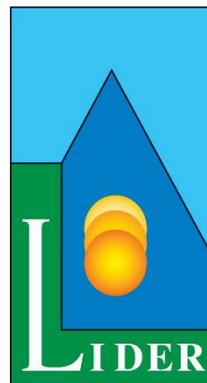
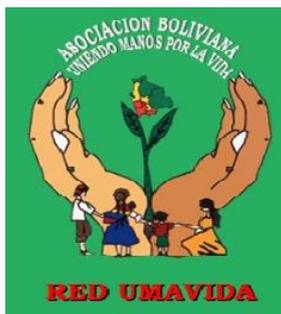




**IPTK**



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL  
DESARROLLO LABORAL Y AGRARIO



CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN  
DE LA MUJER CAMPESINA DE TARIJA





Comité Defensor  
de la Vida Amazónica en la  
CUENCA DEL RÍO MADERA

**ISALP**

